

LA AGENCIA TRIBUTARIA

VUELVE A LAS ANDADAS

AHORA RECLAMA EL

15%

DE LOS ATRASOS

DE LA SUBIDA DEL 2,5%

CORRESPONDIENTES A 2025



CCOO
servicios a la ciudadanía
correos postal

A



**PERSONAS
JUBILADAS**



EXCEDENTES



**PERSONAL
EVENTUAL**

¿QUÉ HA PASADO?



Que la Agencia Tributaria ha cambiado el criterio fiscal y miles de personas tendrán que regularizar esas cantidades
Ya lo aplicó en marzo al resto de plantilla



Que, por ello, Correos se ve obligada a enviar cartas reclamando el 15% de los atrasos salariales de 2025 abonados en enero de 2026

CCOO DENUNCIA



Un cambio de criterio sin información previa



Un perjuicio económico para miles de trabajadores y trabajadoras

CCOO EXIGE



Comunicaciones claras sobre el origen de la deuda



Un cálculo transparente



Información sencilla sobre cómo realizar la devolución



**¿HAS RECIBIDO LA CARTA
Y TIENES DUDAS?
CONTACTA CON CCOO**

